15ª MARCHA SENDERISTA 'MAESTRO ZAPATERO'



Reglamento

El próximo sábado día 27 de mayo se celebrará en Brea de Aragón (Zaragoza) la 15ª edición de la Marcha Senderista 'Maestro Zapatero' sobre las distancias de 14K y 24K. La <u>Asociación Senderismo Brea</u> promueve y organiza este evento deportivo.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 08.00 horas. La salida se producirá desde el Pabellón Polideportivo de Brea de Aragón (Calle Oriente 34):

Ī	Hora	Categoría	Año Nacimiento	Distancia
	08:00	MARCHA SENDERISTA 14K	Todos los años	14K
	08:00	MARCHA SENDERISTA 24K	Todos los años	24K

Artículo 2.- Inscripciones (hasta el lunes 22 de mayo o alcanzar 400 inscritos/as)

ON LINE: http://www.senderismobrea.es/

Fechas	MARCHA SENDERISTA	FEDERADOS FAM		
	14K - 24K	(FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO)		
Hasta 22/05	20€	-3€		
	No se admitirán devoluciones de cuotas una vez abonadas.			
No se admitirán inscripciones finalizado el plazo de inscripción por motivos de organización.				

Recogida de acreditaciones:

Horarios:

• **Sábado 27 de mayo:** desde las 07:00h en la zona de salida, Pabellón Polideportivo de Brea (Calle Oriente 34). Esta identificación dará derecho a la participación en la marcha, seguro, desayuno, avituallamientos, servicio de duchas, regalo y comida que será sobre las 14:30H.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de personas no inscritas.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan participado en una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

15ª MARCHA SENDERISTA 'MAESTRO ZAPATERO'

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

- La prueba estará cubierta tanto por miembros de la organización como por los servicios de ambulancia y protección civil.
- Los participantes menores de 16 años deberán ir acompañados por sus padres o tutores.
- La organización no se hace responsable de los accidentes que se puedan producir durante la marcha. Así mismo los participantes renuncian a cualquier indemnización por parte de la organización.
- La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de las bases o el recorrido de la marcha si lo cree necesario. Todo participante por el hecho de inscribirse acepta este reglamento.

Artículo 5.- Servicios del participante

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida.
- Seguro de accidentes.
- Servicio de duchas.
- Desayuno para los participantes.
- Avituallamientos durante el recorrido.
- Regalo para cada participante.
- Comida popular sobre las 14:30h para las personas inscritas.